



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: *También podemos hablar*. Fomento de la comunicación oral en el aula.

Autor: Alba Santiago González

Director: Ramón de Andrés Díaz

Fecha: Junio 2012

Nº de Tribunal

39

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Tribunal nº 39

**Título: *También podemos hablar.* Fomento de la
comunicación oral en el aula.**

Autor: Alba Santiago González

Director: Ramón de Andrés Díaz

Fecha: Junio 2012

Índice

I. Introducción	Página 4
II. Memoria	Página 6
<i>Contexto del centro</i>	<i>Página 7</i>
<i>Teoría y práctica</i>	<i>Página 9</i>
<i>El Currículum</i>	<i>Página 12</i>
III. Programación Didáctica	Página 17
<i>Contextualización</i>	<i>Página 18</i>
<i>Objetivos</i>	<i>Página 19</i>
<i>Objetivos 1º de Bachillerato</i>	<i>Página 21</i>
<i>Estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas</i>	<i>Página 24</i>
<i>Contenidos mínimos</i>	<i>Página 29</i>
<i>Desarrollo de las Unidades Didácticas</i>	<i>Página 30</i>
<i>Procedimientos y actitudes</i>	<i>Página 37</i>
<i>Temporalización</i>	<i>Página 38</i>
<i>Metodología</i>	<i>Página 38</i>

Recursos medios y materiales didácticos *Página 40*

Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje *Página 40*

Criterios de evaluación *Página 40*

Criterios de calificación *Página 42*

Actividades de recuperación *Página 43*

Medidas e atención a la diversidad *Página 43*

Innovación educativa **Página 44**

Diagnóstico inicial *Página 44*

Ámbitos de mejora detectados *Página 45*

Contexto *Página 45*

Justificación y objetivos de la innovación *Página 45*

Marco teórico de referencia *Página 43*

Desarrollo de la innovación *Página 46*

Temporalización *Página 48*

Materiales de apoyo y recursos necesarios *Página 48*

Evaluación y seguimiento de la innovación *Página 48*

Introducción

La finalidad de este trabajo es desarrollar una programación didáctica para la asignatura Lengua y Literatura, en mi caso orientada a 1º de Bachillerato, atendiendo a los conceptos aprendidos durante el curso. En programación se integrarán no solo las nociones propias de un documento de este tipo (contenidos, actividades, temporalización...) sino también una propuesta de innovación docente que pretende responder a una necesidad real de los alumnos.

La estancia en el centro de prácticas ha sido imprescindible para poder alcanzar las competencias necesarias que exige la creación de una programación anual. Es imposible crear conciencia de las necesidades del alumnado o de una correcta temporalización de la asignatura si no se tiene contacto con la realidad de las aulas. Así pues, la primera parte de este trabajo estará dedicada a hacer una memoria del Prácticum, donde se abordarán aspectos tales como la experiencia personal, contexto y organización del centro y análisis del currículo de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato.

Esta reflexión servirá como enlace entre una programación real y vigente en un IES y la segunda parte de este trabajo, mi propuesta de programación, planteada como una intención de mejora y de innovación. Para su creación he tenido en cuenta la normativa vigente, el currículum oficial y, ante todo, he tratado de ofrecer la asignatura de un modo atractivo a los alumnos, fomentando el interés por la literatura y enfatizando el desarrollo de competencias como la comunicación oral y escrita.

La tercera parte de este documento está dedicada a la propuesta de innovación docente, propuesta que se fundamente en los dos aspectos anteriormente mencionados: el correcto desarrollo de las capacidades comunicativas. Saber expresarse con corrección, no solo gramatical sino también adecuada a la situación, con coherencia y claridad, es una habilidad aplicable no solo al campo de la Lengua y la Literatura. La comunicación oral es una destreza que se utiliza en todos los ámbitos académicos, imprescindible para los estudios superiores y muy útiles en el ámbito profesional y en la vida diaria.

La correcta expresión oral, además de imprescindible, es un aspecto bastante olvidado en las clases de Lengua y Literatura. En una cultura educativa donde la enseñanza es básicamente magistral, los alumnos no suelen tener oportunidad de expresarse. Basándome en mi propia experiencia, recuerdo muy pocas situaciones en las que se haya requerido hablar o exponer en público, fuera de los ejercicios básicos en los que se corregían actividades. Por eso es necesario que, precisamente en una asignatura dedicada a la lengua, se trate la destreza comunicativa. La lengua y la literatura no debe enfocarse solo en la letra escrita, sino también en la palabra hablada.

MEMORIA

Contexto del centro

El centro de prácticas que se me asignó fue el IES Pando. Este IES se encuentra ubicado en el barrio de Pumarín, una zona que dispone de numerosos espacios públicos como parques y bibliotecas, además de estar muy próximo a la facultad de Humanidades del Milán. En esta zona hay un alto porcentaje de inmigrantes, de hecho el IES Pando es el instituto con un mayor número de estudiantes extranjeros de Asturias. Por eso, el centro dispone de un aula de inmersión lingüística a la que se encuentran adscritos otros centros de concejos cercanos, como por ejemplo Llanera y Siero; y posee un aula de acogida para estudiantes inmigrantes con conocimientos del habla hispana pero con desfase curricular.

Es un centro con un alumnado muy diverso y con grandes diferencias en lo que a necesidades educativas se refiere. No obstante, se intenta dar respuesta a estas necesidades con distintos programas, como el Plan PROA “Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo”, por el Ministerio de Educación y Ciencia. Este plan ofrece recursos a los centros para mejorar la formación mediante monitores acompañantes (en algunos casos alumnos) o profesores del propio centro quienes dan clases de apoyo a los alumnos por las tardes; y el programa ARCE: “Agrupaciones o redes de centros educativos e instituciones públicas del ámbito de la educación”, al que se encuentran adscritos varios centros españoles, quienes participan en actividades comunes para fomentar el aprendizaje participativo.

Al comenzar el máster no tenía demasiado claro mi futuro como docente, al menos desde un punto de vista vocacional. Había dado clases particulares de Inglés y Lengua y Literatura castellana con anterioridad, pero o bien de forma individual o como mucho en clases de cinco o seis alumnos. Las clases en las que me había tocado impartir una unidad didáctica eran 1º de la ESO y 1º de Bachillerato. Enfrentarse a una clase de adolescentes en sus ya entrados dieciséis o ponerse delante de veinte alumnos que aún no han cumplido los trece imponía respeto. Los más pequeños, 1º de la ESO, eran, y son, una gran responsabilidad. En este primer año de instituto se sientan muchas bases de las asignaturas, no solo en lo referido a contenidos, sino en gustos e intereses. Un mal profesor puede hacer que el alumno desarrolle aversión por la asignatura, que no le guste, y por lo tanto, que no aprenda. En el caso de los alumnos de Bachillerato

la complicación radica en su apatía hacia la participación en clase. Es más complicado hacer que muestren interés, que participen. Por último están los alumnos de las clases de desdoble, donde además de mantener su atención en la materia hay que lidiar con situaciones familiares complicadas que interfieren en su capacidad de concentración y su comportamiento.

El cuaderno de prácticas no planteaba impartir clases hasta la tercera semana, aunque en estas aulas de desdoble, debido a su reducido número de alumnos (8 alumnos respecto a los 17 de la clase principal) permitía realizar un seguimiento casi individualizado. No impartíamos clase al grupo, sino que se atendía a los alumnos uno por uno resolviendo sus dudas y corrigiendo ejercicios. Aunque este pueda parecer un sistema idílico de enseñanza no llegaba a funcionar completamente. En primer lugar durante el periodo de prácticas éramos tres docentes los encargados de llevar la clase, algo que normalmente no podía hacerse, ya que habitualmente es un solo profesor el encargado. Y, aun así, aun siendo tres personas tutelando a ocho alumnos, enseguida se aburrían de realizar actividades en silencio, hablaban y se olvidaban completamente de la actividad.

Es cierto que este era un grupo muy diverso: dos alumnos con necesidades educativas especiales, una alumna de procedencia rumana que solo llevaba un año en España con los problemas lingüísticos que eso conlleva; un alumno diagnosticado con déficit de atención y de etnia gitana que no disponía de medios para comprarse unas gafas que le permitiesen ver el encerado, y cinco de estos ocho alumnos, repetidores.

No obstante, el temor de los primeros días se quedó ahí: en el comienzo. A medida que fui adquiriendo contacto con los alumnos fui conociendo también sus necesidades, sus aptitudes, su comportamiento y sus carencias. A partir del contacto el profesor es capaz de saber cómo tratar a cada alumno; animar a participar al que es demasiado tímido pero sin llegar a forzarle, sin hacer que se sienta incómodo; saber en qué lugar de la clase situar a ese alumno que no para de hablar; conocer qué estudiante que necesitan refuerzo en determinados aspectos; o saber qué alumno quieres responder a la pregunta que le lanzas aunque no haya levantado la mano.

Teoría y práctica

Durante el máster, una de las asignaturas en las que más me ha costado introducirme ha sido **Procesos y Contextos Educativos**, en concreto el primer bloque: Características Organizativas de las Etapas y Centros de Secundaria. Es uno de los aspectos más áridos, ya que no está ligado con la materia a la que estamos acostumbrados a tratar en nuestras carreras. Cuando se piensa en *docencia* sin haber tenido un contacto previo con el punto de vista del profesor no se tiene en cuenta toda la normativa que hay detrás. Pero un centro, como institución, necesita de estos documentos institucionales para funcionar correctamente. En ellos se aposenta la identidad de la institución, sus normas, su oferta educativa, las necesidades del alumnado... en definitiva, lo que es y que objetivos pretende alcanzar. La normativa de un centro es útil cuando está bien hecha, cuando todos los miembros de la comunidad escolar son conscientes de su existencia y participan en su creación. No sin esfuerzo, esta asignatura nos ha servido también para ser críticos con el funcionamiento de los institutos. En el caso del IES Pando había un escaso interés por este tipo de documentos, los cuales no solían actualizarse y mucho menos realizarse en colaboración con el Claustro de profesores. No, lo realmente imprescindible son unos documentos institucionales redactados entre todos los miembros de una comunidad educativa y que realmente satisfagan la realidad de un centro. La PGA, el PEC... están ahí, los docentes saben de su existencia, pero solo se consultan en caso de duda. Como un diccionario. Son un elemento de consulta al que se accede en escasas ocasiones.

La parte positiva de la organización del IES Pando era la cercanía de todo el Equipo Directivo hacia la vida diaria del centro y la buena participación con los Órganos de Coordinación docente. Como parte de las prácticas, tuve ocasión de participar en una reunión del Consejo Escolar, donde todo el equipo directivo intervino muy activamente. También me ha sido muy útil asistir a la Comisión de Coordinación Pedagógica, en la que sí ha existido una implicación por parte de todos los docentes.

La asignatura **Diseño y Desarrollo del Currículum** ha sido mi primera aproximación a la creación de unidades didácticas. Nunca antes había hecho y ni siquiera visto ninguna, y a al comienzo fue difícil comprender y estructurar esos nuevos conocimientos. Destacar, respecto a esta asignatura, el seminario final realizado en mayo en el que todos nosotros compartimos nuestra experiencia docente.

Personalmente, me resultó interesante conocer las experiencias de mis compañeros a la hora de llevar las unidades didácticas a las aulas, saber cómo vivieron esa situación y si finalmente la docencia era lo que habían esperado.

Introducción a las TICS me ha servido para saber como aplicar las nuevas tecnologías en el aula, y aunque la mayoría de la materia no era nueva para mí, como por ejemplo la creación de blogs, sí ha sido útil conocer las aplicaciones docentes de las nuevas (o ya no tan nuevas) tecnologías. No obstante, hay que tener en cuenta que muchos de los centros de enseñanza secundaria no cuentan con un equipo informático en todas las aulas, y que normalmente la sala de ordenadores tampoco cuenta con un material actualizado. En ocasiones es imposible, por mucha implicación que el docente tenga con las TICS, utilizar estos materiales en clase, por eso es importante tenerlo en cuenta a la hora de desarrollar unidades didácticas. En el caso del IES Pando, y más concretamente durante la exposición de mi unidad didáctica, me ha sido imposible planificar una clase en la que las nuevas tecnologías estuviesen presentes, ya que el aula ni siquiera contaba con un equipo de proyección. También hay que ser consciente que normalmente, el uso de ordenadores en las aulas implica ciertos aspectos negativos que el profesor debe controlar, como la distracción de los alumnos o el tiempo dedicado a la actividad, ya que normalmente esto implica el desplazamiento a otras aulas. Respecto al uso de internet, tanto en clase como fuera de ella, los docentes deben enseñar a los alumnos el correcto manejo de las fuentes a utilizar, ya que muchas de ellas no son demasiado fiables. Cómo tratar todo este torrente de información disponible en la web es otro aspecto a tener en cuenta, ya que no todo lo que aparece en internet es pertinente. Los estudiantes deben saber hacer cribas de información.

La asignatura **Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad** también ha sido algo totalmente nuevo para mí, ya que se centraba en el trato de aspectos psicológicos de la enseñanza a los que únicamente me había asomado como sujeto receptor de estas teorías de aprendizaje: características, modos de razonamiento, las diferencias entre estilos de enseñanza y aprendizaje, sus problemas más comunes... todo ello contribuyó a acercarnos a la figura del alumno como objeto de la enseñanza y a crearnos conciencia de que en el desarrollo de una clase no solo importa el contenido de una materia, sino también cómo se imparte y como los estudiantes la reciben.

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa ha sido como un revulsivo en lo que a la concepción del funcionamiento de los centros y de la enseñanza en general se refiere. Además de los contenidos de la asignatura, donde hemos aprendido la estructura formal de los proyectos de innovación e investigación, debo resaltar la actitud entusiasta del profesor hacia la necesidad de mejora en los centros de educación. Mejoras que en ocasiones no pasan de ser utopías por su difícil realización, ya sea por ganas, coordinación o falta de medios, pero que por lo menos se deben intentar llevar a cabo.

El concepto de tutoría y de familias y sus relaciones con el Centro y los profesores de sus hijos, abordadas tanto en *Sociedad, Familia y Educación*, como en el segundo bloque de **PCE**, ha sido algo que apenas se ha visto en el centro. Las actividades que se realizan en el IES en colaboración con las familias son muy escasas. La mayoría no exige una verdadera participación por parte de los padres y madres de alumnos, sino que esos se limitan receptores de los comunicados emitidos por el centro: boletines de notas, tarjetas de felicitación académica, tablón de anuncios o charlas de orientación académica y profesional.

Pero no es fácil coordinarse con las familias del alumnado. La orientadora del IES Pando certificó que se habían lanzado iniciativas de actividades padres/alumnos, pero con escasa acogida. Lo cual no debe ser achacable a la falta de interés de los familiares, al menos no siempre, sino más bien a la falta de tiempo. Ambos padres suelen trabajar mañana y tarde, por lo que les es imposible participar en estos programas. Por eso, los proyectos deben intentar programarse en un horario compatible, en la medida de lo posible, con la jornada laboral de las familias.

Complementos de la formación disciplinar: Lengua y Literatura castellana estuvo dividida en dos bloques: uno, dedicado a la comprensión de la comunicación, sus estrategias, sus ámbitos y a las habilidades comunicativas; y otro, enfocado a conocer (más bien reafirmar) las funciones de la literatura, cómo hacerla interesante al alumnado y al conocimiento del canon de la enseñanza secundaria y bachillerato.

Quiero resaltar la primera de ellas, dedicada a la comunicación. Nos ha ayudado a ser conscientes de los elementos pragmáticos del discurso hablado, los gestos, la entonación, de cómo mantener un discurso de manera que este sea interesante para el receptor. Relacionada principalmente con el enfoque comunicativo, nos ha mostrado

cómo realizar una discusión o una argumentación de un modo eficiente, aspectos imprescindibles si tenemos en cuenta el papel de docente como orador. Creo que estas nociones son altamente útiles, no solo dentro del contexto de un máster del profesorado, sino también en los institutos. Por eso, mi proyecto de innovación estará motivado por esta parte de la asignatura.

Aprendizaje y enseñanza: Lengua y Literatura Castellana, asignatura que se realiza en el segundo cuatrimestre del Máster, es una materia que personalmente situaría en la primera parte del curso. Está enfocada a la didáctica de la lengua, a cómo se enseña nuestra asignatura; aprendemos qué ejercicios pueden realizarse y cómo pueden evaluarse destrezas como la capacidad de comunicación escrita u oral. Esta fue una asignatura en la que vi satisfactoriamente cómo los conocimientos adquiridos tenían una aplicación práctica y podían llevarse fácilmente al aula. Así pues me resultó extraño que algo tan importante como lo es la didáctica de nuestra especialidad se diese una vez comenzadas las prácticas, ya que muchos de nosotros no pudimos aplicar estos conocimientos en nuestra unidad didáctica.

El currículum

Las asignaturas que nos aproximaron al conocimiento de este documento básico en la docencia fueron **Diseño y Desarrollo del Currículum** y *Complementos de la Formación Disciplinar*. En esta última hicimos un pequeño acercamiento al currículo de Lengua y Literatura, un poco en la parte dedicada a las enseñanzas propiamente lingüísticas y más a fondo en la dedicada a la Historia de la literatura y la literatura en general. En Enseñanza de la lengua analizamos más completamente estos documentos, realizando actividades de grupo en las que se hacía un análisis crítico del currículum e intentando buscar aspectos a mejorar.

En lo que respecta a mi experiencia personal en el centro con los aspectos curriculares, aunque durante el periódico de prácticas asistí a diversas clases: 1º de la ESO, clases de desdoble, 1º y segundo de Bachillerato; mi experiencia docente y por tanto, de mayor relación con el currículo, estuvo centrada en el primer curso de la ESO y en 1º de Bachiller.

En estas clases, el número de alumnos por aula no es alto (en Bachillerato, por ejemplo, solo son quince) y en principio no hay conflictos graves, salvo algún caso puntual. Existe una gran diferencia entre los alumnos de los primeros cursos y los últimos. La pasividad de estos últimos hace que las clases tengan que ser reformuladas: los estudiantes no participan por iniciativa propia, a diferencia de 1º de la ESO donde existe más cooperación e intervención; es necesario darles un empujón para que respondan a las preguntas de clase o para que muestren interés por la asignatura. Exponer de una manera magistral no es suficiente, ni en Bachillerato ni en cursos inferiores.

Durante mi experiencia docente con 1º de Bachillerato he intentado mantener su interés a partir de una clase dialogada, procurando hacerles comprender el porqué de una época y su literatura (concretamente, el Barroco). Dentro de mi unidad didáctica también se encontraba la lectura de una obra perteneciente a ese periodo, *La vida es sueño* de Calderón de la Barca. Esta última parte no fue precisamente sencilla debido, en primer lugar, a la falta de tiempo, y en segundo lugar a que prácticamente ningún alumno se había leído la obra. Este último aspecto es algo preocupante y debíamos preguntarnos el porqué. En el currículum de la ESO y de Bachillerato aparece siempre un punto común, considerar a la literatura como fuente de placer, pero, detrás de un objetivo tan poco específico no aparece ninguna otra aclaración. Dentro del Currículo de 1º de Bachiller también nos encontramos los siguientes contenidos relacionados con la lectura:

Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos, estereotipos, prejuicios y discriminaciones de sexo, raza, origen, o cualquier otro tipo.

Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Ahora cabe preguntarse: ¿La metodología que se utiliza es la adecuada? En este curso se les encargó la lectura de *La vida es sueño* a comienzos del segundo trimestre, cuando los alumnos no habían adquirido conocimientos sobre el teatro barroco, sobre Calderón, sobre el contexto de la obra. Así, a bote pronto, se encontraron con un texto de muy difícil comprensión, muy superior a su nivel de comprensión lectora y sin haber tenido ninguna aproximación por parte del profesor a esa lectura. Si lo que se quiere realmente es que los alumnos conozcan el canon literario pero que además adquieran

hábito lector no se puede, primero, dar una obra que no sean capaces de comprender; segundo, no ayudarles a contextualizar el texto; y tercero, si realmente deben leer esa obra no plantearlo como una opción, sino como una tarea obligatoria: Hay que hacerla porque tiene una respuesta en la calificación.

En el caso de 1º de la ESO llevar la clase fue una tarea más sencilla. Hubo un alto nivel de participación, los alumnos siguieron con interés la clase y realizaron las tareas exigidas. Hubo algunas reubicaciones, ya que la tendencia existente era poner a los alumnos más charlatanes al fondo del aula para que no molestasen demasiado, de manera que no solo perdían el hilo con mayor facilidad, sino que al estar alejados del profesor tendían a hablar aún más. Fue muy satisfactorio ver como estos alumnos, quienes no solían responder a las clases habituales, respondieron con interés a las tareas. Soy consciente que uno de los motivos de que esta clase haya salido bien es el factor *novedad*: los alumnos tienden a prestar más atención a todo aquello que se salga de la clase ordinaria. Por eso, hacer cosas nuevas en el aula, innovar, ayuda a mantener su atención. Sin llevarlo a los extremos, claro está, hasta la innovación puede convertirse en rutina.

La unidad didáctica de 1º de la ESO estuvo basada en la creación de un taller literario en el que se entremezclaron la mitología grecorromana, la creación literaria, la noción de relato y un repaso de la gramática aprendida durante ese trimestre. Para el desarrollo de esta clase me basé, principalmente, en los siguientes puntos del currículum:

Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios, evitando el uso discriminatorio del lenguaje y como forma de regular la conducta.

El currículum de educación enfoca la mayoría de sus contenidos a la comprensión y capacidad de comunicación escrita y lectora, y aunque uno de sus puntos implique *Narración oral, a partir de un guion preparado previamente, de hechos*

relacionados con la experiencia, ese es un punto que raramente se desarrolla en las clases. Por eso, uno de los apartados de la unidad didáctica que llevé a la práctica en el IES fue la realización de exposiciones orales, frente a la clase, de manera que el alumno pudiese mejorar sus habilidades comunicativas, incluyendo la entonación y la comunicación gestual.

En la asignatura **Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura Castellana** realizamos un análisis de cómo distintas editoriales enfocaban el contenido del currículum de 1º de Bachillerato. En concreto analizamos dos: Anaya y Santillana. Es curioso como, según se eligiese una u otra editorial, la profundidad y la metodología con la que se trata la materia cambia sustancialmente. Mientras que el primero cuenta con más ejercicio prácticos, muchos de ellos basados en textos reales, en Santillana la ejemplificación de la teoría y los ejercicios prácticos brillan por su ausencia. También el contenido cambia; en el tema dedicado a las variedades del español Santillana no se refiere en ningún momento al Gallego, Catalán y Euskera como lenguas, no diferencia entre lengua y dialecto y apenas entra a tratar el estado de las mismas en la actualidad, centrándose más en aspectos históricos.

En el IES Pando, tanto en 1º de la ESO como en Bachillerato se siguen la directriz de Santillana. El libro se encuentra dividido en dos bloques, uno para Lengua y otro para Literatura; siguiendo esta división la programación también se divide en dos, dedicando la mitad del curso a cada bloque. En la práctica, y según mi opinión, escindir tan radicalmente Lengua y literatura hace que a los ojos del alumno parezcan dos asignaturas completamente distintas.

Hay profesores para los que el libro de texto es un manual imprescindible, se rigen por el y todas las actividades que se plantean en clase son las que aparecen en sus páginas. Las clases se limitan a seguir, paso a paso y tema a tema, el contenido de los libros sin aportar nada nuevo. Esta es una práctica peligrosa, ya que no prepara a los alumnos para los estudios superiores en los que se deben manejar distintas fuentes y mucha bibliografía. Los alumnos no adquieren la capacidad de elaborar discursos a partir del conocimiento que adquieren, ya que en los exámenes se limitan a repetir, casi con total exactitud, lo que dice el libro de texto.

Creo que, por una parte, es importante para los estudiantes tener un libro de apoyo en el que se encuentren los conocimientos básicos, una guía que puedan seguir

para no perderse dentro de la asignatura. Sin embargo, no me parece deba ceñirse únicamente a este material: ampliar el contenido, crear actividades, utilizar herramientas TIC en el aula, audiovisuales... son muchas las maneras de reforzar el conocimiento y hacer el proceso de aprendizaje interesante para los estudiantes.

A la hora de relacionar estos libros de texto con el currículum del centro nos encontramos con algo curioso: las programaciones parecen ser una copia de las propuestas hechas por las editoriales elegidas por el departamento para los distintos niveles.

En mi opinión, el currículum oficial cuenta con aspectos mejorables. Por ejemplo, en los cursos de 1º y 2º de la ESO no se trata historia de la literatura, ya que se considera que no son lo suficiente maduros. Una vez superados estos cursos, casi toda la historia de la literatura se da en un curso, 3º de la ESO, desde la Edad Media hasta el XVIII. Los primeros cursos están demasiado focalizados en los medios de comunicación, como si no existiesen otros contextos comunicativos útiles para el alumno. Además, y como ya he mencionado anteriormente, apenas se tratan la práctica de la competencia de comunicación oral, relegada a un papel secundario.

Respecto a mi propuesta de innovación, esta se integrará en la programación didáctica y estará dedicada a fomentar y mejorar a la habilidad de comunicación oral en los alumnos, presando atención al lenguaje y a otros aspectos extralingüísticos. En el bloque 2 del apartado *Objetivos específicos* de 1º Bachillerato se especifican los objetivos de este proyecto.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Contextualización

La siguiente programación didáctica está enfocada a 1º de Bachillerato del IES Pando, un centro situado en Oviedo, concretamente en el Barrio de Pumarín. Este barrio está habitado, aproximadamente, por 3000 personas, muchas de ellas inmigrantes, aspecto que dota al centro de un carácter multicultural. A estos efectos, el IES dispone de un aula de inmersión lingüística a la que se encuentran adscritos otros centros de concejos cercanos, como por ejemplo Llanera y Siero; y con un aula de acogida para estudiantes inmigrantes con conocimientos del habla hispana pero con desfase curricular.

Educación Secundaria	362
Bachillerato	167
Ciclos Formaticos de Grado Medio	69
Ciclos Formativos de Grado Superior	55
Total	653

Tabla 1: Disposición de los alumnos según las etapas

El IES Pando se trata de un centro de construcción relativamente reciente que, aunque en los últimos años ha hecho un esfuerzo para dotarse con medios modernos, estos son notoriamente insuficiente: el aula de informática está sobrepotada y hay una gran carencia de medios audiovisuales. Como aspecto positivo, cabe destacar que las clases son amplias, con mesas que facilitan distintos tipos de agrupamientos, y el centro dispone de polideportivo y canchas.

Los alumnos llegan a secundaria principalmente desde dos Colegios Públicos: El C.P. Germán Fernández Ramos y el Lorenzo Novo Mier. Además, hay dos centros concertados de los cuales, en los cursos superiores, hay alumnos que pasan al instituto: La Inmaculada y El Amor de Dios.

La situación de las familias es, predominantemente, de clase media. Sus estudios van desde los estudios primarios hasta los estudios superiores, y en un 85% de los casos ambos trabajan fuera de casa. El centro es consciente de que padres y madres son el

pilar del sistema educativo, de su implicación y compromiso dependen en gran parte los resultados. El centro dispone de medios para aumentar la implicación de los padres en la educación, aunque debido a ese elevado porcentaje de padres que trabajan fuera de casa es difícil conseguir resultados.

Esta programación didáctica va dirigida a va dirigida a alumnos de 1º de Bachillerato por la rama de Ciencias Sociales. El grupo está comprendido por un total de 14 alumnos, 9 chicas y 4 chicos. Entre los estudiantes tenemos un emigrante procedente de Puerto Rico perfectamente integrado en el grupo y en el desarrollo de al clase. Dentro de la clase, pero no del grupo, contamos con un repetidor con solo tres asignaturas pendientes, entre las que no se encuentra Lengua y Literatura, aunque que de vez en cuando asiste a clase de Lengua para pasar el rato entre clase y clase, ya que en la biblioteca se aburre. En general, el grupo es heterogéneo y despliega buenas capacidades para trabajar en grupo cuando se le incentiva.

En lo que respecta al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos, se han tenido en cuenta los siguientes criterios en el proceso de enseñanza:

Significatividad psicológica: Se debe establecer una relación en el alumno entre lo que sabe y lo que sabía. Los nuevos conseguidos deben asentarse sobre otros ya adquiridos, facilitando así el proceso.

Avanzar de lo simple a lo complejo: la maduración del conocimiento debe ser gradual.

Conectar lo aprendido con la experiencia: relacionar el conocimiento con los intereses y los problemas de los alumnos.

Desarrollo de un aprendizaje funcional: enseñar de manera que los alumnos comprendan el por qué y el para qué de lo que estudian.

Utilizar distintos materiales y recursos.

Objetivos

Los objetivos generales e la etapa, obtenidos recoge el Decreto 75/2008, 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato son:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas de España y de sus variedades, atendiendo especialmente a la situación lingüística de Asturias y al español de América, para favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar las expresiones que suponen juicios estereotipados y prejuicios.
8. Leer obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana y valorarlos críticamente como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales y los autores, autoras y obras relevantes de la literatura en lengua castellana, prestando al mismo tiempo especial atención al desarrollo de la literatura asturiana, y utilizar de forma crítica fuentes de información adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto tiene de representación e interpretación del mundo.

Objetivos de 1º de Bachillerato

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación.
 - Comprender textos orales, atendiendo a los contenidos informativos y a la relación entre emisor y receptor.
 - Entender textos escritos a partir de la intencionalidad comunicativa y el contexto.
 - Analizar textos orales y escritos de diferente tipología.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
 - Usar con corrección discursos orales, respetando la estructura de la información.
 - Producir discursos escritos en función de la modalidad representativa de la información.
 - Adecuar el discurso a la situación sociocomunicativa y a la finalidad pragmática de la producción lingüística.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
 - Usar adecuadamente la lengua en la relación con los demás.
 - Valorar las técnicas y estrategias que intervienen en la transmisión de la información.
 - Utilizar adecuadamente técnicas de síntesis y ampliación en la distribución de los contenidos.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.

- Obtener informaciones diferentes para un tema, valorando las orientaciones distintas del mismo.
 - Mostrar una actitud madura ante la información contenida en los textos.
 - Aprovechar de manera autónoma y crítica el potencial expresivo e informativo de las nuevas tecnologías.
5. Adquirir conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Reflexionar en torno a la estructura formal de las unidades lingüísticas de la lengua, analizando sus transformaciones morfológicas en diversos contextos discursivos.
 - Conocer los componentes macroestructurales del discurso, como el párrafo y la oración, guardando las concordancias y las relaciones de coherencia necesarias.
 - Corregir los errores expresivos, a partir del conocimiento de la norma y de las convenciones lingüísticas.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas de España y de sus variedades, atendiendo especialmente a la situación lingüística de Asturias y al español de América, para favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- Situar y reconocer las lenguas habladas en España como manifestaciones culturales de diferentes formas perceptivas de la realidad.
 - Conocer el proceso de formación y consolidación de las diferentes lenguas de nuestro país, así como de sus variedades.
 - Analizar, desde criterios sociolingüísticos, los fenómenos de bilingüismo y diglosia.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar las expresiones que suponen juicios estereotipados y prejuicios.
- Identificar y respetar los diferentes registros lingüísticos del castellano sin discriminar el grupo social del que proceden.

- Rechazar el uso discriminatorio de la expresión verbal en la propia producción de los textos.
8. Leer obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana y valorarlos críticamente como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Leer obras y fragmentos literarios de gran trascendencia temática y significativa de diferentes periodos históricos.
 - Identificar y localizar obras literarias en diferentes periodos histórico-literarios desde la comprensión del contenido.
 - Comparar y valorar críticamente obras y fragmentos como forma de enriquecimiento.
9. Conocer las características generales y los autores, autoras y obras relevantes de la literatura en lengua castellana, prestando al mismo tiempo especial atención al desarrollo de la literatura asturiana, y utilizar de forma crítica fuentes de información adecuadas para su estudio.
- Reconocer la importancia del sustrato cultural y literario de corrientes estético literarias anteriores al siglo XX.
 - Conocer el contexto sociocultural de producción literaria y aspectos relevantes de la biografía de algunos de los autores literarios más significativos.
 - Reconocer los rasgos formales y de estilo propios de la obra de los autores, según el género literario al que pertenece.
 - Mostrar interés por la creatividad artística de los textos y por el uso poético de los textos.
 - Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento personal procurando fomentar en el alumno en gusto por la misma.
 - Tomar conciencia de los problemas existenciales que reflejan las obras literarias.
 - Valorar la obra literaria como una muestra de la riqueza cultural del pensamiento humano.

- Aportar opiniones maduras en la emisión de juicios críticos y formales a través de los comentarios de textos.

Estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas

El Currículum oficial de Bachillerato señala los siguientes bloques de contenido: La variedad de discursos y el tratamiento de la información, el discurso literario y el conocimiento de la Lengua. Los contenidos se secuencializarán en los tres trimestres el curso, aunque hay elementos que deben estar siempre presentes:

- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte impreso como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Discurso literario
- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas

Secuencialización de contenidos para la 1º, 2º y 3º evaluación:

1ª EVALUACIÓN

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

- Conocimiento del papel que desempeñan los elementos de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.
- Selección y acceso a fuentes de información tanto impresas como digitales, selección de la información adecuada al contexto de búsqueda, organización de la información obtenida en ficheros o bases de datos y valoración de la misma en función de las necesidades que originan la búsqueda.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos.

2. El discurso literario

- Lectura individual y comentario de una obra representativa de las épocas, géneros y movimientos de esta evaluación.
- Lectura y comentario de fragmentos representativos de las épocas, géneros y movimientos de esta evaluación.
- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos.
- La comunicación literaria. La obra literaria: elementos. Los géneros y subgéneros literarios. Recursos literarios. Tópicos literarios.
- La Edad Media. Contexto social y cultural. La literatura del siglo XI al XIV. Primeros textos literarios: orígenes de la lírica, del teatro y de la épica. El *Cantar de Mio Cid*. Orígenes de la prosa. Alfonso X el Sabio. Don Juan Manuel. Mester de clerecía. Gonzalo de Berceo. El Arcipreste de Hita. La literatura del siglo XV. La lírica popular y culta. Jorge Manrique. La prosa. *La Celestina*.

3. Conocimiento de la lengua

- La comunicación. Significación y comunicación. El signo. El signo lingüístico. Significante: sonidos y fonemas. Significado: denotación y connotación. La comunicación. Elementos. Funciones del lenguaje. Modalidades de la oración.
- El léxico. La palabra. Estructura. La formación de palabras. La derivación. La composición. La parasíntesis. Siglas, acrónimos y abreviaciones
- La categoría de las palabras. Concepto de categoría. El nombre o sustantivo. El artículo. El adjetivo calificativo. Los adjetivos determinativos y los pronombres. Personales. Posesivos. Demostrativos. Cuantificadores: indefinidos y numerales.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Ortografía de la b, la v, la g, la j. Uso del punto, la coma y el punto y coma.

2ª EVALUACIÓN

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

- Acceso a la información obtenida de diversas fuentes y uso y aprovechamiento de la misma en la producción de textos propios utilizando los mecanismos de cita, referencia e información bibliográfica que sean precisos.
- Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.
- Participación en charlas, coloquios o debates de forma razonada, utilizando argumentos y fuentes diversas de información y documentación, y respetando las normas de intervención.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos.

2. El discurso literario

- Lectura individual y comentario de una obra representativa de las épocas, géneros y movimientos de esta evaluación.
- Lectura y comentario de fragmentos representativos de las épocas, géneros y movimientos de esta evaluación.
- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos.
- Composición de textos literarios o de intención literaria.
- Renacimiento. Contexto social y cultural. La literatura del siglo XVI. Petrarca y el Renacimiento. La poesía. Garcilaso de la Vega. La ascética y la mística. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz. El teatro. La novela. El *Lazarillo de Tormes*. Miguel de Cervantes. El *Quijote*.
- Barroco. Contexto histórico y cultural. La literatura del siglo XVII. Conceptismo y culteranismo. La poesía. La prosa. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo. El teatro del siglo XVII. Lope de Vega. Tirso de Molina. Calderón de la Barca.

3. Conocimiento de la lengua

- La categoría de las palabras. El verbo. La conjugación. Verbos regulares e irregulares. Formas no personales del verbo. Las desinencias verbales. Usos estilísticos de los tiempos verbales. Perífrasis verbales. El adverbio. Las preposiciones. Las conjunciones.
- La oración. El enunciado y sus clases. Los sintagmas. La oración: clases. Las funciones sintácticas.
- Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con la lengua asturiana, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Ortografía de la h, la y, la ll. Uso de los restantes signos de puntuación.

3ª EVALUACIÓN

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

- Identificación de textos orales y escritos, de acuerdo con los elementos de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
- Clases de textos. Textos narrativos. Textos descriptivos. Textos expositivos. Textos argumentativos. El texto oral. La exposición oral. La conversación.
- Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico a partir de modelos.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos, especialmente los de carácter expositivo y argumentativo.

2. El discurso literario

- Lectura individual y comentario de una obra representativa de las épocas, géneros y movimientos de esta evaluación.
- Lectura y comentario de fragmentos representativos de las épocas, géneros y movimientos de esta evaluación.
- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura.
- El siglo XVIII. Contexto histórico y cultural. La poesía neoclásica. El teatro neoclásico. Leandro Fernández de Moratín. Pensamiento y ensayo. José Cadalso. Benito Pérez Feijoo. Gaspar Melchor de Jovellanos.
- El siglo XIX. Contexto histórico y cultural. El Romanticismo. La poesía romántica. El teatro romántico. La prosa romántica. José de Espronceda. El Duque de Rivas. José Zorrilla. Mariano José de Larra. Gustavo Adolfo Bécquer. Rosalía de Castro. El Realismo y el Naturalismo. Poesía realista. Teatro realista. Novela realista. El Naturalismo. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas, Clarín. Pedro Antonio de Alarcón. Juan Varela. José María de Pereda. Emilia Pardo Bazán. Vicente Blasco Ibáñez. La literatura asturiana en relación con los distintos periodos de la evolución de la literatura española.

3. Conocimiento de la lengua

- El texto. Texto y enunciado. La adecuación del texto. La coherencia. Los mecanismos de cohesión.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- Lengua y sociedad. La variación lingüística. Los niveles de lengua o sociolectos. Los registros lingüísticos. Los estilos. La norma lingüística. Las lenguas de España. El asturiano. Variedades dialectales del español. El español de América. El español en el mundo.
- Valoración de la utilidad de las terminologías de los distintos saberes académicos.

- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Ortografía de la x. La acentuación.

Contenidos mínimos

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información
 - Comprensión de un texto (adecuado al curso) narrativo, descriptivo, expositivo o argumentativo. Realización del resumen.
 - Reconocimiento de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Conocimiento de sus características.
 - Producción de textos de distintos tipos.
 - Expresión escrita acorde con el curso: ortografía, acentuación, puntuación, construcción de oraciones con adecuación, coherencia y cohesión.
2. El discurso literario
 - Conocimiento de la métrica: número de sílabas de un verso, clases de rima, romance, soneto y estrofas en que estén escritos los textos comentados en clase.
 - Diferenciación de los géneros literarios.
 - Interpretación y valoración de textos literarios: contenido, recursos literarios y características propias del estilo del autor y de la época.
 - Conocimiento de las principales características de la literatura hasta el siglo XIX inclusive y de los autores seleccionados.
3. Conocimiento de la lengua
 - Diferenciación de las funciones del lenguaje. Percepción de la intencionalidad comunicativa de un texto.
 - Dominio de la acentuación: separación de sílabas, diptongos, hiatos y triptongos. Diferenciación de fonemas y letras.
 - Reconocimiento y análisis de todas las categorías gramaticales.

- Dominio de la conjugación, de la estilística de las formas verbales y de las perífrasis verbales.
- Conocimiento y distinción de sinonimia, polisemia, homonimia, gradación, familia léxica, campo semántico, connotación y denotación, metáfora y metonimia. Idem de los niveles de lengua.
- Diferenciación de las oraciones según su significado.
- Dominio del análisis de la oración simple. Análisis de oraciones compuestas: yuxtaposición y coordinación y sus clases. Identificación de la oración adjetiva como adyacente del nombre.

A lo largo de las cinco unidades de las que consta este trimestre, se mantendrán los siguientes contenidos:

- Acceso a la información obtenida de diversas fuentes y uso y aprovechamiento de la misma en la producción de textos propios utilizando los mecanismos de cita, referencia e información bibliográfica que sean precisos.
- Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.
- Participación en charlas, coloquios o debates de forma razonada, utilizando argumentos y fuentes diversas de información y documentación, y respetando las normas de intervención.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos.

Desarrollo de las Unidades Didácticas

PRIMER TRIMESTRE

Unidad didáctica 1

Contenidos

El signo lingüístico.

Significante: sonidos y fonemas.

Significado: denotación y connotación.

Elementos de la comunicación.

Las funciones del lenguaje.

Modalidades de la oración.

Ortografía: el uso de la *b*.

Ortografía: el uso de la *v*.

Unidad 2

Contenidos

Lectura individual y comentario del *Lazarillo de Tormes*.

Valoración crítica, comentario y análisis de los mensajes implícitos del *Lazarillo de Tormes*.

Elementos de la obra literaria: emisor, receptor, código, mensaje, situación del discurso, codificación y decodificación.

Los géneros Literarios: género épico o narrativo, género lírico, género dramático, género didáctico.

Recursos literarios: recursos fónicos y morfosintácticos.

Tópicos literarios.

Unidad didáctica 3

Contenidos

El léxico.

La palabra y su estructura.

La formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis.

Siglas, acrónimos y abreviaciones.

Ortografía: el punto y coma.

Unidad 4

Contenidos

La Edad Media. Contexto social y cultural.

Primeros textos literarios: orígenes de la lírica, del teatro y de la épica. *El Cantar del Mio Cid*.

Orígenes de la prosa. Alfonso X el Sabio, Don Juan Manuel.

Mester de clerecía. Gonzalo de Berceo, El Arcipreste de Hita. Lectura de un Fragmento de *El Libro del buen amor* del Arcipreste de Hita.

La lírica popular y culta. Jorge Manrique.

La prosa. *La Celestina*.

Unidad didáctica 5

Contenidos

Las categorías de las palabras: El nombre o sustantivo. El artículo. El adjetivo calificativo. Los adjetivos determinativos y los pronombres. Personales. Posesivos. Demostrativos. Cuantificadores: indefinidos y numerales.

Conocimiento del papel que desempeñan los elementos de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.

Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos.

Ortografía: es uso de la g.

Ortografía: el uso de la *j*.

REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD 1 (Proyecto de innovación)

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 6

Contenidos

El verbo. La conjugación. Verbos regulares e irregulares.

Formas no personales del verbo.

Las desinencias verbales.

Usos estilísticos de los tiempos verbales.

Perífrasis verbales.

El adverbio.

Las preposiciones.

Las conjunciones.

Ortografía: Uso de la *h*.

Unidad 7

Contenidos

Composición de textos literarios o de intención literaria: crear un soneto.

Renacimiento: Contexto social y cultural.

La poesía: Garcilaso de la Vega.

La ascética y la mística: Fray Luis de León. San Juan de la Cruz.

La novela: El *Lazarillo de Tormes*. Miguel de Cervantes. El *Quijote*.

Unidad 8

Contenidos

El Enunciado y sus clases

Las funciones sintácticas: Sujeto, Complemento Directo, Complemento Agente, Complemento Indirecto, Complemento de Régimen, Complemento Circunstancial, El atributo, Los complementos oracionales.

Ortografía: uso de la *y*.

Ortografía: uso de la *ll*.

Unidad 9

Contenidos

Barroco: Contexto histórico y cultural.

Conceptismo y culteranismo.

La poesía.

La prosa.

Luis de Góngora. Francisco de Quevedo.

El teatro del siglo XVII. Lope de Vega. Tirso de Molina. Calderón de la Barca.

Lectura individual y comentario de *La vida es sueño* de Calderón de la Barca

Valoración crítica, comentario y análisis de los mensajes implícitos de *La vida es sueño*

Ortografía de la *x*.

La acentuación.

REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD 2 (Proyecto de innovación).

Unidad 10

Contenidos

La variación lingüística

Las lenguas de España

Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con la lengua asturiana

Ortografía: La acentuación

TERCER TRIMESTRE

Unidad 11

Contenidos

Texto y enunciado.

La adecuación del texto: La coherencia. Los mecanismos de cohesión.

Identificación de textos orales y escritos, de acuerdo con los elementos de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.

Clases de textos: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos.

El texto oral: La exposición oral y la conversación.

Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico a partir de modelos.

Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos, especialmente los de carácter expositivo y argumentativo

Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos en el discurso

Tema 12

Contenidos

Lectura individual y comentario de *El sí de las niñas*, De Leandro Fernández de Moratín.

Valoración crítica, comentario y análisis de los mensajes implícitos de *El sí de las niñas*.

El siglo XIX.: Contexto histórico y cultural.

El Romanticismo.

La poesía romántica.

El teatro romántico.

La prosa romántica.

Románticos: José de Espronceda. El Duque de Rivas. José Zorrilla. Mariano José de Larra. Gustavo Adolfo Bécquer. Rosalía de Castro.

Tema 13

Contenidos

Lengua y sociedad.

La variación lingüística.

Los niveles de lengua o sociolectos.

Los registros lingüísticos. Los estilos.

La norma lingüística.

Las lenguas de España. El asturiano. Variedades dialectales del español.

El español de América. El español en el mundo.

Tema 14

Contenidos

El Realismo y el Naturalismo.

Poesía realista.

Teatro realista.

Novela realista.

El Naturalismo.

Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas, Clarín. Juan Varela. José María de Pereda. Emilia Pardo Bazán. Vicente Blasco Ibáñez.

La literatura asturiana en relación con los distintos periodos de la evolución de la literatura española.

Tema 15

Contenidos

El siglo XVIII: Contexto histórico y cultural.

La poesía neoclásica.

El teatro neoclásico: Leandro Fernández de Moratín.

Pensamiento y ensayo: José Cadalso. Benito Pérez Feijoo. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Procedimientos y actitudes

Los procedimientos (destrezas y habilidades) y actitudes (valores, comportamientos) que el alumno debe alcanzar dentro de la asignatura se repiten a lo largo de las unidades didácticas. Los primeros están relacionados con unas competencias que deben trabajarse durante todo el curso y todos los temas de Lengua y

Literatura. Las actitudes, por su parte, están ligadas con unos comportamientos que tampoco deben olvidarse en el desarrollo de cualquier unidad.

Procedimientos más comunes

Lectura y comprensión de textos.

Análisis e interpretación de textos.

Redacción.

Comentario de textos literarios.

Análisis sintáctico de oraciones.

Análisis morfológico.

Expresión oral: lectura y presentación de trabajos frente a la clase.

Actitudes

Valoración de la cultura literaria.

Valoración de la pluralidad lingüística de España.

Interés por la aplicación de normas ortográficas.

Respeto por las opiniones de los demás.

Temporalización

La Programación consta de quince Unidades Didácticas, las cuales estarán divididas en tres bloques de cinco, coincidiendo con los tres trimestres escolares. Se estima que cada unidad dure dos semanas, aunque, dependiendo de los contenidos, esta temporalización puede adaptarse y algunas unidades pueden alargarse o acortarse adaptándose a las circunstancias.

Metodología

La metodología utilizada en este curso supone una mayor autonomía, rigor y profundización en los conocimientos y habilidades de cursos anteriores, pues la finalidad del Bachillerato es conseguir que los alumnos sean capaces de afrontar estudios posteriores o una efectiva inmersión en un entorno de relaciones sociales completas en las que expresen sus propias ideas y comprendan adecuadamente las ajenas.

Está orientada hacia la **práctica comunicativa**. Por ello, los **contenidos conceptuales** que adquieran deben ponerse siempre al servicio de la comprensión y la producción, tanto oral como escrita.

Además, la situación de diglosia de Asturias exige un conocimiento del código y las posibilidades expresivas del castellano, como garantía para mantenerlo diferenciado del asturiano y para que facilite el respeto de la diversidad lingüística y cultural de España y de Asturias.

Se busca que el alumno construya el significado de lo que aprende, *aprender a aprender*, y mucho mejor si esto se realiza en grupo, ya que el aprendizaje se adquiere a través de la interacción y no de un modo individual. Hay que tener en cuenta que los alumnos no son un almacén pasivo de memoria, sino que son activos en su aprendizaje, dan un significado propio a lo aprendido.

Tanto en las tareas de grupo como en las individuales, algunas son una iniciación en procesos de investigación e indagación (búsqueda de fuentes, materiales, etc.) y planificación (debates, exposiciones orales o presentación de materiales escritos o digitales) que suponen, por un lado, la selección de la información y el desarrollo de la capacidad crítica para realizar esa selección, por otro, la capacidad para establecer con corrección vínculos y referencias con las fuentes utilizadas (procedimientos de cita, referencia, bibliografías) y, por último, el uso adecuado y también crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.

Finalmente, la realización de los distintos tipos de actividades con textos literarios (fragmentos u obras completas) permite desarrollar la capacidad de percepción y disfrute estético y conocer los distintos modelos, estilos y cánones literarios, sus principales hitos y su evolución hasta la actualidad.

Desde esta materia se promueve el hábito de la lectura y se atiende a la educación del gusto por la misma. Además de las lecturas sobre textos literarios y no literarios realizadas en clase, los alumnos leen libros de forma individual.

Recursos medios y materiales didácticos

- Libro de texto de 1º de Bachillerato: *Bachillerato 1. Lengua y literatura*. Editorial Anaya.
- Diccionarios. Enciclopedias.
- Obras literarias, además de libros de lectura juvenil.
- Periódicos, cómics.
- Ordenador, televisor, vídeo, DVD: TICS en general.
- Encerado.
- Cuaderno del alumno

Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje

- Actividades de clase
- Observación de la participación y de la actitud
- Realización de tareas
- Pruebas escritas
- Exposiciones orales
- Trabajos

Criterios de evaluación

1. Reconocer diferentes clases de textos orales y escritos pertenecientes a diversos ámbitos de uso y describirlos en relación con los elementos de la situación comunicativa, identificando los rasgos más significativos de la clase, tipo o género textual al que pertenecen así como del registro y del contexto con el que se relacionan.

2. Reconocer el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a los principales ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos,

representarlos gráficamente mediante esquemas o mapas conceptuales y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún tema de actualidad o disciplina académica vinculada con el currículo, siguiendo un esquema preparado previamente de estructuración del contenido, eligiendo el registro apropiado y usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación para la consulta de fuentes, para la selección de la información relevante, y para guiar al público y mantener su atención.

4. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas culturales (humanísticos o científicos) vinculados a las materias del currículo, empleando procedimientos de documentación y tratamiento de la información, teniendo presentes la relevancia de los datos de acuerdo con la finalidad del texto, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto, el uso del registro adecuado, la capacidad expresiva, la originalidad, las normas de corrección lingüística y el uso apropiado de procedimientos de cita (notas a pie de página, comillas, etc.), la inclusión correcta de la bibliografía consultada y la utilización de los procesadores de textos, correctores ortográficos, las bases de datos y otras herramientas tecnológicas, así como el uso no discriminatorio del lenguaje.

5. Interpretar el contenido de obras literarias seleccionadas y fragmentos significativos de las épocas literarias comprendidas entre la Edad Media y el siglo XIX en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), los distintos periodos, movimientos y autores y las relaciones con otras literaturas hispánicas y universales.

6. Realizar comentarios y trabajos críticos, orales y escritos, tanto del contenido como del uso de las formas literarias, sobre la lectura de obras significativas

pertenecientes al periodo comprendido entre la Edad Media y el siglo XIX, interpretándolas en relación con el contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia del autor, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

7. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso (la comunicación, la fonología, la morfología, la semántica, el léxico, la sintaxis, el texto, las normas, la diversidad lingüística) en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada, haciendo visibles las estrategias, los recursos y las técnicas expresivas, atendiendo especialmente a los usos socialmente discriminatorios por razón de sexo, raza u origen.

8. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus variedades dialectales, prestando especial atención a la situación sociolingüística de Asturias y reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

9. Conocer la situación del español en el mundo, las causas históricas de tal distribución, especialmente del español de América, y sus variedades.

Criterios de calificación.

La prueba escrita, como demostración de los conocimientos que se poseen sobre la asignatura, es el porcentaje más alto de la nota. No obstante, no pueden olvidarse las exposiciones orales que entran dentro del proyecto la innovación, las lecturas obligatorias y el trabajo y la actitud que el alumno demuestre en la clase.

Prueba escrita 60 %

Exposiciones orales 10 %

Lecturas 10%

Trabajo en clase, actitud 20%

Actividades de recuperación

Aunque la materia de Lengua y Literatura tiene un carácter acumulativo de conocimientos (como por ejemplo sucede con las habilidades de comunicación escrita u oral) hay contenidos específicos de cada trimestre. Por eso, en el caso de que el alumno no supere una evaluación, este será evaluado mediante una prueba escrita en la que se reflejarán los contenidos del temario pertenecientes a ese periodo.

Si al finalizar el curso el alumno no ha adquirido los contenidos mínimos de la asignatura, este ha de presentarse a la prueba extraordinaria designada por la legislación vigente.

Medidas de atención a la diversidad

Aunque tienden a asociarse a alumnos con déficits en su aprendizaje, estas medidas de atención también pueden ir dirigidas a alumnos con altas capacidades. En el primer caso, se propondrán actividades relacionadas con el apartado en el que el alumno presente más dificultades, se propiciará la relación con los padres del alumno para desarrollar un correcto plan de trabajo en casa que apoye en trabajo en el centro. En caso de presentar altas capacidades, se propondrá una adaptación curricular de enriquecimiento.

Innovación educativa

Título: *También podemos hablar.* Potenciación de las habilidades comunicativas en el aula.

Diagnóstico inicial:

La importancia de la comunicación oral aparece resaltada, en muchas ocasiones, en el currículum de bachillerato. No obstante, su práctica se ve muy reducida cuando le toca ser llevada a la clase. Apenas se realizan ejercicios que requieran el uso de estas capacidades, salvo la corrección de ejercicios de forma oral, en los que el alumnado tan solo debe leer las respuestas sin prestar apenas atención a otros aspectos, respaldado además desde su pupitre. Es raro presenciar en una clase de bachillerato exposiciones orales de los alumnos, y tampoco abundan los debates. En el apartado del Currículum “orientaciones metodológicas”, y refiriéndose al comentario de textos puede leerse:

Complementar este tipo de actividades con exposiciones orales o escritas, y debates en torno a temas o ideas vinculadas con los textos y cercanas a los intereses de alumnos y alumnas es otra de las posibilidades de aprendizaje que posibilita el trabajo sobre textos.

Las exposiciones orales deben presentarse como tales, y no como suele pasar en la actualidad: estas se convierten en trabajos escritos que el profesor lee en privado. El debate también ayuda a fomentar las habilidades comunicativas del hablante de una forma más relajada que las exposiciones, por lo que puede ser una buena práctica no solo para la comunicación oral sino que el alumno debe prestar atención también a los elementos de la comunicación no verbal, como por ejemplo los gestos, y de la pragmática que acompaña a los mensajes que emitimos. Estos últimos, los mensajes no verbales, son los grandes olvidados. El alumno debe entender que los elementos no verbales tienen que adecuarse a esta situación: comunicación emocional, gestual, las variaciones de la voz... La comunicación emocional con la que acompañemos el discurso oral va a influir en la actitud del interlocutor hacia nuestro mensaje. Sonreír, carraspear, sostener la mirada o no levantarla del suelo... Los alumnos pueden valorar qué gestos consideran positivos y cuales negativos en el discurso.

Ámbitos de mejora detectados

Se pretende conseguir una mejora en las habilidades descomprensión y emisión de mensajes en el ámbito de la comunicación oral. Para ello, debe ser capaz de comprender y emitir discursos orales, de expresarse con corrección y coherencia atendiendo a distintas finalidades comunicativas y de manejar el lenguaje verbal y no verbal.

Contexto

La innovación se sitúa en el contexto del IES Pando, Instituto al que nos hemos referido al comienzo de la Programación Didáctica. Está dirigida a alumnos de 1º de Bachillerato por la rama de Ciencias Sociales. El grupo está comprendido por un total de 14 alumnos, 9 chicas y 4 chicos.

Justificación y objetivos de la innovación

Saber expresarse con corrección, no solo gramatical sino también adecuada a la situación, con coherencia y claridad, es una habilidad aplicable no solo al campo de la Lengua y la Literatura. La comunicación oral es una destreza que se utiliza en todos los ámbitos académicos, imprescindible para los estudios superiores y muy útiles en el ámbito profesional y en la vida diaria.

Al finalizar el curso el alumno debe ser capaz de:

- Comprender y emitir discursos orales correctamente.
- Expresarse con coherencia.
- Atender a las distintas finalidades comunicativas.
- Controlar los aspectos de la comunicación no verbal.

Marco teórico de referencia

El currículum de Lengua Castellana y literatura de Bachillerato establece que:

En el Bachillerato es preciso atender al desarrollo de la capacidad comunicativa en todo tipo de discursos, pero se debe conceder atención especial a los discursos científicos y técnicos y a los culturales y literarios. Por ello, los

ámbitos del discurso en los que se debe trabajar de forma preferente son el académico, el de los medios de comunicación y el literario.

Dentro de los objetivos específicos del curso de 1º de bachillerato se prestará especial atención a:

Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación.

Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces 3. para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Dentro de los contenidos:

Conocimiento del papel que desempeñan los elementos de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.

Identificación de textos orales y escritos, de acuerdo con los elementos de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.

Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico a partir de modelos.

Participación en charlas, coloquios o debates de forma razonada, utilizando argumentos y fuentes diversas de información y documentación, y respetando las normas de intervención.

Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.

Desarrollo de la innovación:

Las actividades estarán relacionadas con los contenidos de la asignatura.

PRIMER TRIMESTRE

Primeros pasos en las exposiciones orales.

Esta primera exposición funcionará en los alumnos como una toma de contacto. Cada estudiante deberá hablar, durante 7-10 minutos y frente a la clase, sobre un libro que haya leído últimamente. Deben intentar despertar interés en sus compañeros hacia esa obra, dejar claro su tema principal.

Después de la intervención de cada alumno, el resto deben realizar una crítica constructiva de la exposición de su compañero. Para ello han de tener en cuenta:

- Se ha explicado con claridad.
- El tema del libro ha quedado claro.
- Se ha adecuando al contexto comunicativo (la clase).
- La comunicación gestual ha sido correcta (insuficiente, excesiva).
- Ha mantenido contacto visual con la clase.
- El tono de voz ha sido el adecuado (ni muy alto ni muy bajo).
- Velocidad del discurso.
- Otros.

SEGUNDO TRIMESTRE

Para esta exposición los alumnos trabajarán sobre el proceso de lectura. Durante 7-10 minutos cada alumno expondrá que ha entendido sobre la lectura de el libro *La vida es Sueño*, qué dificultades se ha encontrado, que es lo que más le ha gustado. Deberá elegir un fragmento del texto que le haya gustado especialmente y recitarlo frente a la clase. Al igual que en el ejercicio anterior, sus compañeros realizarán un comentario de su exposición oral basándose en los parámetros antes mencionados.

TERCER TRIMESTRE

Para esta exposición los alumnos trabajarán sobre una reflexión sobre la Lengua Asturiana. Durante 7-10 minutos los alumnos expondrán su opinión sobre la situación

del asturiano en la actualidad. Los parámetros a tener en cuenta serán los mismos que en los ejercicios anteriores.

Debate

A raíz de la última exposición, se efectuará un debate bajo la pregunta *¿Crees que el asturiano debería ser una lengua oficial?* Para ello, la clase se dividirá en dos grupos, uno a favor y otro en contra. El profesor actuará como moderador.

Temporalización

Las exposiciones se llevarán a cabo durante el último mes de cada trimestre. Un día a la semana, cinco alumnos expondrán sus opiniones y puntos de vista respecto al tema dado.

El debate tendrá lugar durante la última semana de las clases, ya que es una actividad distendida idónea para el ambiente que hay cuando la evaluación final está próxima: nervios por las notas, cansancio, cercanía de las vacaciones...

Materiales de apoyo y recursos necesarios

Utilización de las TICs en el aula si las infraestructuras del centro lo permiten.

Evaluación y seguimiento de la innovación

La evaluación de las actividades se llevará a cabo mediante notas del profesor.

